

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 094

Fecha Estado: 10/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620150095400	Verbal	XIOMARA ANDREA LUJAN QUICENO	COORPORACION IPS SALUDCOOP	Auto cumplase lo resuelto por el superior se fijan agencias en derecho	09/08/2022		
05001310301620170010901	Verbal	HERNANDO ADOLFO RESTREPO BURITICA	PROMOTORA DE PROYECTOS HARAS SANTA LUCIA	Auto señala agencias en derecho	09/08/2022		
05001310301620190015500	Verbal	LUZ DARY ROMAN CARDONA	HECTOR MAURICIO JIMENEZ VELEZ	Auto concede amparo de pobreza	09/08/2022		
05001310301620200001600	Verbal	LUIS ORLANDO CASTAÑO LEON	EPS SURAMERICANA S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma a la demanda	09/08/2022		
05001310301620200005600	Ejecutivo Singular	LEONARDO ARNEDO MENDOZA	ESTEBAN PINEDA RESTREPO	Auto requiere a la parte demandante para que lleve a cabo las notificaciones personal a la parte demandada.	09/08/2022		
05001310301620200013800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	HERRERA GOMEZ ASOCIADOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion	09/08/2022		
05001310301620200013800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	HERRERA GOMEZ ASOCIADOS S.A.S.	Auto requiere nuevamente	09/08/2022		
05001310301620210005100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDISON ALEXANDER PEÑARANDA	Auto requiere parte demandante	09/08/2022		
05001310301620210027500	Interrogatorio de parte	MAURICIO DE JESÚS PASCUALE POSADA BIBOLITTI	GANADERIA PIETRASANTA S.A.S.	Auto resuelve aclaración providencias	09/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620210028500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA	HOSPITAL SAN RAFAEL MUNICIPIO DE EBEJICO	Auto decreta nulidad por falta de competencia. Ordena remitir el expediente al Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia con la advertencia de que lo actuado conserva validez	09/08/2022		
05001310301620210038000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MENSAJES Y CIA LTDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	09/08/2022		
05001310301620210043600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROLANDO ANTONIO POSADA FLOREZ	Auto señala agencias en derecho	09/08/2022		
05001310301620220006400	Verbal	MICHAEL NAGEL	JULIANA BAENA VERA	Auto pone en conocimiento Auto no tiene en cuenta respuesta a la demanda por extemporánea.	09/08/2022		
05001310301620220015900	Verbal	UNIVERSIDAD EAFIT	OBRAS DE CONSTRUCTORES S.A.S. OBRAS DE S.A.S.	Auto requiere parte demanante para que procure la notificación de los demandados	09/08/2022		
05001310301620220016300	Verbal	LUZ ESTELLA HINCAPIE MAZO	NESTOR RAUL PANIAGUA RESTREPO	Auto rechaza demanda no cumplimiento de requisitos en debida forma	09/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS  
SECRETARIO (A)